Núm. 146 Domingo 23 de Junio de 1889 (Fundado en 1797)

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL — PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS — DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. » 6 » 7'50 » » 12 » 14'50 »
Un número suelto 5 céntimos. » atrasados 25 »

Redacción y Administración, Coso 61.
LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR
D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS.... 3 meses 5'50 ptas.
ISLA DE CUBA.. 3 » 7 »
FILIPINAS..... 3 » 9 »
ESTADOS comprendidos eu la Union postal. 3 meses 12 ptas.

LOS CALLOS Y DUREZAS
se curan radicalmente usando el
CALLICIDA ESCRIVÁ
Es incoloro, no mancha, no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca á los cuatro ó cinco dias. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.
Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA.
Véndese en la farmacia de los señores Rios hermanos y demás farmacias de
ZARAGOZA
CALLOS--DUREZAS--CALLOS
CALLOS—DUREZAS CALLOS—DUREZAS

Desde el Congreso

ARRECIA EL FUEGO

El estado de los ánimos después de la magnífica oración parlamentaria del señor Silvela, es de mayor exaltación que antes. Todos reconocen la gran trascendencia del discurso, y su resonancia moral en el pais desde lo más alto á lo más humilde. Los que quedan bajo el peso de sus acusaciones se revuelven, aunque impotenres, airados, mostrando en sus mismos ardores que les ha llegado á lo vivo.

No es de extrañar, por tanto, que la sesión del viernes fuera esperada con general expectación. Desde los primeros instantes se hallaba el señor Silvela en su puesto de pelea, más hubo que calmar la impaciencia, porque al comienzo de la sesión, cual fuego graneado disparado por guerrillas, solicitaron la palabra 15 ó 20 diputados de distintos lados de la Cámara para presentar exposiciones que los pueblos agobiados y cansados de la apatía que por ellos muestra el Gobierno, dirigen en su desesperación á las Córtes solicitando principalmente la elevación arancelaria, en la que cifran sus principales esperanzas.

Unos tras otros cumplieron los representantes del pais la misión que les encomendendaran los solicitantes llamando seriamente la atención del Gobierno sobre el asunto y ¡oh coincidencia! todas las exposiciones presentadas procedían de pueblos de la provincia de Toledo y aun del mismo Lillo. ¡Qué satisfacción experimentará D. Venancio al ver el efecto que en su país natal causan sus planes financieros, cuando tan unánimemente protexta contra su política arancelaria!

Catilinarias

No una sino varias, han sido las rectificaciones que se ha visto obligado á hacer el señor Silvela cuando se ha reanudado el debate político. ¡Que sobriedad! ¡qué energía! ¡qué vigor! Aquello no eran rectificaciones, eran verdaderas catilinarias que anonadaban al Gobierno. No solo quedaron por el suelo las endebles defensas de que se valiera en la tarde anterior el señor ministro de la Gobernación, sino que con esa admirable facultad sintética que caracteriza la elevada inteligencia de nuestro ilustre correligionario, agrupó todos los accidentes de los sucesos formando los fondos y los segundos términos del cuadro para hacer resaltar sobre todo y ante todo con tonos vigorosos la enormidad del acuerdo del Consejo de ministros de derribar por el motin al presidente de la Cámara.

Ante eso, todo lo demás, decía el señor Silvela, *palidece*. Y para que el Gobierno viera todo lo monstruoso de su conducta, no solo en el orden moral y de sus responsabilidades, sino también en el político y de sus conveniencias añadía: ¿Entre que gentes vivimos? ¿qué partidos son esos que así derrocan por una mera disparidad de opiniones, cualesquiera que sean los móviles que las motiven á aquellos ídolos á quienes antes encumbraron? ¿Cómo quiere el Gobierno, cómo quiere el señor Sagasta que no huyan de su lado sus amigos, cnando tales y tan reprobados procedimientos emplea contra ellos, y esto no en momentos de pasión ó aturdimiento sino deliberada, madura y reposadamente acordado? ¿cómo es posible que nadie se exponga á ser víctima, á no aherreojar su pensamiento, de esos vergonzosos motines fraguados en la sombra?

Un testigo..... tachablé

Después de un incidente personal imprudentemente provocado por el Ministro de la Gobernación, según reconocían los mismos interesados que se vieron precisados á defenderse, se levanto á deponer en el proceso en representación de la minoría coalicionista el señor Azcárate

Empezó diciendo que no era parte en el pleito, suponiendo que ya no se trata de acusadores ni acusados, sino de demandantes del poder y demandados. (Algunos que le oian negaron el supuesto atribuyéndole el papel de *tercero coadyuvante*). Significó su deseo de no terciar en el debate hasta despues de los escritos de conclusión, según entendía que debiera hacerlo quien solo pretendía ostentar el caracter de testigo imparcial, desconociendo en esto el sabio catedrático que las pruebas preceden á lo que antes se llamaban alegatos de bien probado; pero en fin por deferencia; según él, al señor Martos que deseaba reservarse para lo último; por deferencia, según otros, para el gobierno que se halla muy necesitado de que le ayuden á salir del paso *testigos imparciales* lo cierto es que comenzó su declaración narrando los hechos de tal suerte que no parece sino que se hallaba en la China, cuando los acontecimientos ocurrieran.

Más ministerial que el ministerio, aunque por pudor calificó de deplorables los sucesos, negó que fuera cierto lo que llevan dicho ya tres ministros, esto es: que el motín se acordó en Consejo de ministros, y después, al referir los hechos á su modo, los redujo á tan pequeñas proporciones, que según él, solo faltaron al presidente *cuatro* diputados.

Es decir, que cuatro soldados y un cabo, confiriéndole esta graduación al ministro que dió el grito, nos llevan y nos traen hace un mes y han puesto en conmoción todas las fuerzas políticas del país. ¡Exceso de celo! La misma mayoría á quien defendía, el mismo gobierno á quien amparaba aparecían poco satisfechos de tal defensa.

En cambio la indignación cundía entre las oposiciones al ver tan desfigurados sucesos que todos tienen frescos en su memoria, y las interrupciones se sucedían tan vivas y frecuentes que llegaron á desconcertar al orador, el cual, tras de deshilvanados periodos y mal expuestas ideas, acabó por solicitar que se le reservase la palabra para otro dia.

El calor aumenta

¡Qué infamia, que indignidad! exclamaban unos al ver la actitud servil de la hueste republicana de la Cámara ante el Gobierno. ¡Claro, cobran todos del presupuesto! decía por lo bajo un diputado que no se muerde la lengua, y que dicen lo repetirá mañana en voz alta según ha anunciado al pedir la palabra.

Mientras esta actitud se atribuía al señor Montilla, el señor Burel, cabeza visible del motin del 23 de Mayo, expresaba á cuantos le querían oir, que ya no podía aguantar más y que iba á decir la verdad toda entera porque no podía soportar que se atribuyese á unos pocos lo que era obra de muchos. Por otro lado el duque de Almodovar, vicepresidente del Congreso, solicitaba la palabra para afirmar que fué cierto el recado al señor Martos para que levantase la sesión y que éste había negado.

Y el señor Navarro y Rodrigo vivamente escitado por las alusiones persistentes que le ha dirigido certeramente el señor Silvela tampoco se puede ya contener y se propone manifestar que él no comparte la responsabilidad de un acto que le mereció los más severos dictados cuando le fué préviamente consultado.

Y en esta atmósfera candente, en este herbor de pasiones donde se mezclan y se revuelve lo político y lo personal, la disciplina y el honor, las convenencias particulares y la dignidad y el decoro se terminó la sesión última dibujando en el horizonte terrible tempestad, que acabará por dar al traste con los propósitos de prudencia que todos se propusieran.

X.

La Alta Corte de Justicia

II

Los periódicos continúan su empeñada polémica para discutir la legalidad del calificativo de *soberanía*, que otro de sus colegas concedía á la representación de la comisión de los nueve.

Son en mayor número los periódicos que niegan tal *soberanía* á aquella comisión.

Le Gaulois publica un artículo titulado «La opinión del Senado y de la Cámara», sobre las atribuciones de aquella comisión.

Hé aqui los principales extremos de aquel artíulo:

Refiriéndose á preguntas hechas por uno de sus redactores á un senador, miembro muy influyente del centro izquierdo de aquella Alta Cámara, manifestó su opinión en estos términos:

«Es muy difícil, dijo el senador, hablar con exactitud de la instrucción; pero aun lo es mucho más verter alguna opinión en pro ó contra de esa tan discutida *soberanía*.

»A los senadores nos consta que la comisión de los nueve cumple su cometido con mucha discreción y debemos por tanto de abstenernos de comentar su conducta. En cuanto á que su fallo sea un fallo de *soberania* inapelable, no puede afirmarlo nadie que conozca el artículo 8 de la Constitución. Yo creo que esa cuestión debe limitarse á esta sola pregunta: *La comisión de los nueve*, ha encontrado ó no elementos bastantes para poder producir la acusación de atentado?

«Si la comisión de los nueve, ha encontrado esos elementos, claro está que su *soberanía* alcanza también á todos los hechos conexos y puede por tanto juzgarlos, porque forman parte directamente del delito que se trata de averiguar.

Si el atentado no existe, si solo se trata de procesar á determinadas personalidades, por la sola sospecha, de que pretendieran atentar contra la seguridad del Estado, la cuestión variaba de aspecto, y la responsabilidad de los que en tal proceso intervinieran, sin haberlo antes estudiado con delicadísima atención, sería inmensa y digna de mayor castigo que el que se trate de imponer á los procesados. Mi opinión, pues en el caso actual, es que la comisión de los nueve, no puede tener el caracter de *soberanía*, en sus fallos, porque no creo que llegue á demostrar la existencia de un atentado, *real* y *probado* sin ningún género de dudas; pues una cosa es *atentar contra la seguridad del Estado* y otra más grave el haber *atentado* y en el caso que me ocupa me parece que se confunden estas dos interpretaciones.»

«*La Alta Corte de Justícia*, se ha constituido para instruir y juzgar un supuesto crimen de atentado y todos los hechos conexos.»

Esto es un exceso de poderes, pues no existiendo el atentado; como nadie sabe que haya existido, nadie tampoco podrá encontrar hechos conexos, y ningún tribunal podrá juzgar hechos que no existen.

Todo cuanto hace la comisión de los nueve no solo no puede tener el caracter de *soberania inapelable*: sino que debe resultar nulo en absoluto.

Y esto lo vé el más miope, pues si contra Boulanger resultan cargos de uno ó varios delitos de derecho común, los tribunales podrían haber decretado su procesamiento, que debía confiar á un magistrado del orden judicial, pero nunca á una comisión de senadores que no pueden jamás constituirse en *alto tribunal*, si no es para juzgar al autor ó autores de un atentado, exactamente conocido, por haber sido descubierto, en el momento mismo de intentar realizarlo. Esto no ha sucedido al general Boulanger ni á ninguno de sus amigos, luego todo lo que hace la *alta Corte de Justicia*, es antilegalmente constitucional, y fuera, absolutamente fuera, de sus legales atribuciones.»

La cuestión como se ve ha suscitado vivas disensiones y promete dar muchísimo juego, pues no creemos que serán las últimas estas opiniones de un senador y un diputado de la vecina República, alguno de sus colegas consignará también la suya antes de que ese asunto quede definitivamente terminado.

S.

Carta de Cadiz

(*De nuestro corresponsal*)

18 Junio 1889.

Continuamos lo mismo respecto á noticias de interés sobre el *Peral* y me veo obligado á decir sencillamente lo que en distintos circulos oigo.

Además una ligera indisposición me ha retenido en cama algunos dias imposibilitando mis viajes á San Fernando, sitio donde puede saberse algo empleando mil medios y aguzando no poco el ingenio.

Ante todo puedo asegurar rotundamente que cuanto han dicho varios periódicos de Madrid y más tarde han reproducido los de provincias, dando como cosa cierta que las pruebas se efectuarían este mes, es pura invención: el mismo señor Peral no podría hoy señalar día fijo, porque eso depende del resultado que obtenga en las pruebas parciales á que diariamente y rodeado del mayor sigilo, sujeta al barco de su invención.

Indudablemente participa al señor ministro de Marina estos resultados de una manera oficial, pero no es de suponer que en aquel alto centro faciliten las noticias comunicadas por el señor Peral, toda vez que á éste se le tiene prohibido terminantemente la publicación: es, pues, seguro, que todo el mundo ignora cuándo podremos salir de esta ansiedad en que nos tiene la impaciencia de muchos y las dudas de algunos.

En determinados círculos es objeto de acaloradas discusiones el submarino y en ellas se confunden y amontonan la pasión con el patriotismo, la envidia con el calculo, la ciencia con la ignorancia: hay partidarios tan entusiastas de Peral, que no comprenden ni siquiera el más pequeño entorpecimiento en el múltiple y complicado engranaje de esos factores que entran como elementos del barco, dando como artículo de fé que éste responderá en un todo á lo que su inventor se ha propuesto y que los experimentos que en la actualidad se verifican, tienen satisfecho y lleno de regocijo al señor Peral: así hablan los partidarios del sabio marino y sea por la bondad de la causa que defienden ó porque en el ánimo de todos los españoles está implantado el deseo de engrandecer nuestro marino con un barco de la índole del *Peral*, es lo cierto, que se les oye con deleite.

Ahora bien, hay otros, que refutan palabra por palabra las aseveraciones anteriores y pretenden demostrar matemáticamente, haciendo números y tirando lineas que el problema no está resuelto por hoy y que el señor Peral, cuyo talento reconocen y á quien no escatiman las cualidades de estudioso y reflexivo que le adornan, dara un solemne chasco á los que aguardan llenos de fé y de entusiasmo el resultado de su prodigioso invento.

Uno de estos, persona que ocupa un honroso punto en el campo de las ciencias y cuyo nombre es pronunciado con respeto por cuantos le conocen, me ha dicho que ha seguido y sigue paso á paso todos los incidentes del submarino, que ha hecho profundos estudios pa-

SGCB2021

ra comprobar lo que de cierto y positivo puede haber y que cree harto difícil poder resolver problema tan arduo.

Otro que tiene su residencia en San Fernando y que también mira con marcado interés todo lo que con el *Peral* se relaciona, me ha suministrado algunas noticias, que no por ser algo pesimistas, he de dejar de consignar aquí.

La persona á quien me refiero me ha dicho que al hacer pruebas parciales estos últimos días, se han fundido varias bobinas; que el aparato de profundidades ha sufrido desperfectos de consideración, habiéndose hecho necesario llevarlo al arsenal para su recomposición y por último que á pesar de haber invertido cuarenta y cinco mil pesetas en eborrita para evitar las derivaciones de las corrientes eléctricas, estas derivaciones no se han evitado.

Esto, amigo mío, es lo que se dice: yo de nada respondo, pues lo mismo que las anteriores noticias pueden ser hijas de bastardas pasiones, lo pueden ser también de atinados y seguros scálculos: lo que no quiere es aparecer con imparcialidad en mis correspondencias, máxime cuando por ahora tengo que concretarme necesariamente á ser reflejo de lo que por aquí se oiga.

El oficial del submarino señor García Gutierrez, se encuentra enfermo, aunque por fortuna no reviste gravedad la afección que padece.

Anoche se celebró en el salón régio de la Diputación provincial, una velada literario-musical en honor del gran poeta Zorrilla, organizada por el Ateneo de esta ciudad.

La fiesta resultó brillantísima y revestida de pompa inusitada: mi enfermedad me obligó á no asistir y lo siento, pues á juzgar por lo que he oido, el hermoso salón tenía muchos puntos de semejanza con el cielo.

Roberto Bueno

La prensa local de anoche

—

Las inundaciones continúan preocupando la atención pública.

En el Gobierno civil se recibió anteayer un telegrama de Plasencia concebido en estos términos:

«Plasencia de Jalón 21, 8 noche.—Alcalde al gobernador.—Hasta la fecha se ha conseguido á costa de grandes trabajos, impedir que el río en su avenida entrara de nuevo en el pueblo. Para ello ha sido precisa la construcción de un terraplén que lo encauza. Tememos que las filtraciones de éste den por resultado su destrucción. Daré pormenores.»

Participa el alcalde de La Puebla de Alfinden que las aguas han rebasado el cauce de la acequia de Villamayor.

El de Bárboles solicita se le conceda una cantidad del fondo de calamidades.

También Cariñena ha experimentado los efectos de una horrorosa tormenta que descargó ayer tarde, haciendo salir de cauce al rio Frasno, cuya corriente llegaba hasta los alrededores de la estación.

Los trenes han circulado sin interrupción.

A las cuatro de la mañana de ayer salió de Cariñena el jefe de la estación en una máquina exploradora.

—Los fiscales municipales de los distritos del Pilar y de San Pablo de esta ciudad, don Luis Polo y don Joaquín Cerdán, han sido confirmados en sus cargos.

—También en Teruel ha causado el temporal grandes desperfectos. Los diputados por aquella provincia señores Ariño y Gasca, se han reunido hoy para acordar la forma en que se han de remitir socorros á los pueblos necesitados.

—Se encuentra en esta capital, hospedado en la fonda de Europa, el general señor Cubas, que mandará una división de este distrito.

—En el Canal Imperial hará viajes de recreo durante las festividades de San Juan y San Pedro, el vapor *Pignatelli*.

Como de costumbre habrá músicas y tiotras distracciones.

—Cerraremos esta crónica con una nocia triste.

He aquí lo que refiere un colega local.

—Sobre las diez de la mañana de hoy, se ha tenido noticia de que en el kilómetro 333 de la línea férrea había un cadaver. Personada en el lugar del suceso una pareja de la guardia civil ha encontrado aquel á unos tres metros de la alcantarilla de la acequia de Almozara con una herida en la sién derecha, y en la mano una pistola de dos caños.

Practicadas las gestiones, se supone se ha suicidado. Han acudido al lugar del suceso, el alcalde de Monzalbarba, el médico y posteriormente una pareja de órden público.

El cadáver vestía pantalón de cuadros, chaleco, americana y boina, llevando las iniciales N. M. en la camisa.

Como en la noche pasada ha desaparecido de la casa conyugal, calle de Miguel de Ara, número 24, Román Samanes Bayona, de oficio sastre y señas de las prendas de vestir que coinciden un tanto con las del suicida, se sospecha pueda ser él. El juzgado correspondiente ha levantado el cadáver.

Se practican averiguaciones para identificarlo.

Crónica del día

—

*** A la familia de nuestro querido amigo y correligionario don Mariano Ripollés, aflige una nueva é irreparable desgracia.

Su señor hermano don Germán falleció ayer mañana, en la villa de Quinto, donde ejercía de médico titular, víctima de repentina y aguda enfermedad.

Cuantos conocían al ilustrado médico de Quinto, sentirán como nosotros su prematuro fallecimiento; pues por su excelente caracter y cariñoso trato se atraia las simpatías de cuantos con él se trataban.

Si de algún lenitivo puede servir á la familia del señor Ripollés la participación que en su dolor toman sus amigos, tenga presente el nuestro, tan profundo como sincero.

*** El Representante en Aragón de la Compañía Trasatlántica española, nuestro querido amigo D. Teodoro Ducay, ha merecido igual cargo de confianza, en Aragón, Navarra, Rioja y Vascongadas, de la respetable empresa «El Lloyd Aleman de Brémen» cuyos vapores hacen las escalas de Pasajes, Santander, Coruña y Vigo para la América del Sur.

Es el mejor elogio que puede hacerse del comportamiento de nuestro amigo en los delicados y honrosos cargos que se le confían, por los que le felicitamos.

*** En la noche del pasado jueves celebró el Círculo de Goya una velada extraordinaria á fin de allegar recursos para la formación de una biblioteca.

El éxito coronó las esperanzas de los socios que vieron llenar de público selecto las localidades del precioso teatro, y cosecharon aplausos y felicitaciones sin cuento.

Se hicieron comedias muy bien; se hizo música superiormente ejecutada por la rondalla del Círculo, y se refrescó en el jardín que se hallaba iluminado á la veneciana.

La fiesta resultó en suma completa y agradabilísima.

*** La función que esta tarde se celebrará en la plaza de toros de esta capital promete atraer gran concurrencia.

Los mojigangueros *Sordilo* y *Villita*, matarán en competencia una vaca cada uno después de haberla banderilleado y picado sobre caballitos de mimbre.

Luego se soltará un toro embolado, siendo gratificado con 100 reales, el aficionado que consiga, quitarle una bolsita que llevará colocada en el testuz.

Además para los *capitalistas*, mayores de 20 años que gusten lidiarlas, se sacarán al redondel 10 vaquillas emboladas. Los abonados que compren la entrada podrán ocupar su respectiva localidad.

*** Dispénsenos el que nos los ha remitido.

No podemos publicar unos trabajos semblanzas de lo que ocurre y es la Casa Consistorial.

Creemos que es incorrecto é inoportuno, y agradeciendo la deferencia no podemos cumplimentar la petición.

*** Los funerales celebrados ayer en la iglesia de San Felipe por el alma del doctor D. Andrés Alicante y Barthe, se vieron extraordinariamente concurridos. El templo no era bastante á contener el inmenso gentío.

Presidía el duelo el M. I. Sr. Gobernador de la provincia.

El cadaver ha sido conducido al cementerio general en una lujosa carroza fúnebre tirada por ocho caballos.

Una interminable fila de carruajes formaba el cortejo.

Si en las grandes desgracias hay consuelo, las familias de Alicante y Montells deben encontrar algún lenitivo en su dolor, al ser la participación que en él toman todas las clases sociales.

Sobre el féretro lucían varias coronas, una de la viuda del finado, otra de sus primas y otra del señor Redó.

*** Algunos mozalvetes mal educados se entretienen todos los domingos en blasfemar y jugar á los prohibidos en la plaza del Portillo.

La autoridad se encuentra en el caso de reprimir con energía tan grandes escándalos.

*** La cuestión olivarera, presentaba hace unos días no muy buen cariz para los intereses generales de la provincia.

Pero afortunadamente para nosotros el asunto parece haber cambiado de aspecto, según un telegrama que ayer tarde recibió nuestro querido amigo particular D. Félix Aramendía, diputado presidente de la comisión olivarera de la provincia.

El telegrama está suscripto por el senador por esta Universidad señor Calleja.

Dice así:

«*Madrid* 22, 4'25 (N.° 11974)

Disposición favorable cuestión olivarera, aprobada Senado por enmienda firmada por Miravete, Sagristán, Casa-Jimenez, Arlanza, Terreros y yó. Felicitamos con entusiasmo Aragón.—*Calleja*.»

Nos felicitamos por el sesgo que la cuestión ha tomado y nos felicitaremos más de que continúe adelante, hasta que Aragón consiga la justa solución que desea, sin que como tantas otras veces quede reducido á disposiciones favorables que no se llevan á la práctica.

*** El despacho pericial de D Juan Salinas, de cuyos excelentes trabajos nos ocupamos hace pocos días, se ha trasladado á la calle del Coso, número 118, principal.

*** Se decía ayer tarde que en las oficinas de vigilancia había ocurrido un hecho grave, en cuya relación no podemos ser tan explícitos como quisiéramos, porque nos lo veda la naturaleza especial del actor principal del suceso.

Alguien dice que un sugeto que no era español y que imploraba la caridad pública no fué tratado con las consideraciones que toda persona merece, sin que mediara motivo ni causa.

Ni una palabra más. El señor gobernador nos consta que conoce el suceso, y estamos seguros de que sabrá hacer cumplida justicia.

*** Se ha remitido á los pueblos de la provincia, el nombramiento de junta municipal para el bienio 1889 á 1891.

*** Ya han terminado las obras del pantano de Belchite, y en breve se remitirá á Madrid el expediente.

*** Ayer practicó el reputado doctor Arpal, la operación queiloplástica del lábio inferior, por estirpación de una neoplasia.

Le ayudaron los médicos señores Bordas, Gamero y Lorente.

Nuestro amigo el señor Arpal demostró la habilidad y pericia suma que le han dado renombre de consumado operador.

El paciente, que es el teniente de infantería señor Martin, continúa muy aliviado.

*** El guardia de seguridad Manuel Lorenzo, ha dimitido su cargo. Para reemplazarle, ha sido designado Ramón Oliver.

*** En los fielatos de consumos se recaudaron ayer, 3.230 pesetas con 34 céntimos.

*** El ayuntamiento, ha pagado en la semana que ayer finó 4.708 pesetas y 90 céntimos por obras.

*** En vista de que el Ayuntamiento ha reclamado de la Diputación el importe de las estancias de los presos del correccional, la corporación provincial ha reclamado á la municipalidad lo que adeuda por los presos enfermos en la sala del Hospital.

*** Ayer noche, entre once y doce, un desconocido disparó un tiro al vigilante del paseo de Torrero Mariano Bailo.

Tocó éste el pito de alarma, acudieron otros serenos y la pareja de seguridad, pero fué imposible dar con el autor del atentado, que debió huir por los campos.

La bala quedó enclavada en la pared de la tapia del horticultor señor Gajón.

*** Nuestro buen amigo D. Antonio Navarro, ha presentado en el Gobierno civil un pliego para optar á la contrata del trozo primero de la carretera de Medinaceli á Maranchón.

*** La comisión provincial ha acordado suspender el envío de un comisionado de apremio á Zuera, é interesar al gobernador para que el Ayuntamiento de Zaragoza entregue al de la mencionada villa 26.104 pesetas, que le adeuda por aprovechamiento de pastos.

.·. Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 22 de Junio de 1889.

Trigos.—Catalán, viejo, 17'24 á 17'76 pesetas hectólitro; nuevo, 00'00 á 00'00 id. id.—Hembrilla, 15'88 á 16'60 id. id — Huerta, viejo, 13'96 á 14'50; nueva, 00 00 á 00'00.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.

Granos.—Cebada vieja, 4'84 á 5'35 pesetas hectólitro. — Maiz hembrilla, 0'00 á 0'00. — Id. comun, 8'56 á 9'10.—Habas, 9'63.

Harinas.—1.ª, 30 á 33 pesetas los 100 kilos. —2.ª, de 27 á 30.—3.ª, de 20 á 22.—Idem remolido, de 15 á 18.

Despojos.—Cabezuela, 4'00 á 0'00 ptas. hectólitro.—Menudillo, á 2'25.—Salvado, 2'00 á 00'00 —Tástara 2'00 á 0'00.

Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos que se fijen en la trasparencia y liquidez de preparado, que son garantía de su perfecta elaboración. El *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* no admite comparación bajo ese concepto con ninguno de sus similares. Por eso desprenden sus resultados en el tratamiento en la tuberculosis claroanemia y dispepsias, et cétera, etc.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« *El* **Quinium Labarraque** *es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.* »

« *La administración del Quinium seguida durante quince dias, un més y aun más, segun el grado de deterioro fisico á que los enfermos habian llegado, ha producido una* **tonificación gradual**, *un aumento de* **potencia digestiva**, *y por consiguiente una mejoria tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.* »

Dr WAHU
Médico principal de los Hospitales de Argélia

Fabricación y origen : **Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris ; venta en todas Farmácias.**

Alcance Telegráfico

——

Madrid 21 9 noche.—(N.° 2399)

Congreso.—El señor Azcárate, diputado de la coalición republicana, interviene en el debate para alusiones.

Dice que siente hablar antes que Gamazo, Martos y algunos ministros.

Afirma que las minorías republicanas intervienen en el debate como meros espectadores.

Sostiene que ellos no llevan el interés que los partidos monárquicos.—M.

Madrid 21 9 noche.—(N.° 2400)

Congreso.--Continúa el señor Azcárate.

Dice que los señores Romero Robledo y Silvela han omitido consignar en sns discursos los precedentes de la cuestión.

(Esto origina grandes protestas en las minorías aludidas.)

Relata los sucesos en el mismo sentido que el gobierno lo ha hecho, aludiendo al señor Gamazo y á sus amigos, que según el orador aplaudieron al señor Martos en el momento de la abstención.—M.

Madrid 21 9 noche,—(N.° 2401)

Congreso.—Sigue el discurso del señor Azcárate.

Dice el diputado republicano que los conjurados ignoran sus acuerdos y los fines qne persiguen.

Afirma que la tarde del conflicto la mayoría de la Cámara, permanecía sentada, y que algunos dirigieron insultos á la presidenciá, aumentados por los exdiputados que rodeaban la Mesa pidiendo que se trajera fuerza de la guardia civil.--M.

Madrid 21, 9 noche—(N.° 2402)

Congreso.--Continúa el señor Azcárate la relación de los sucesos.

Dice que se dominó el tumulto primero, leyéndose un artículo del Reglamento, y concediendo el señor Martos la palabra al señor Dominguez (D. Lorenzo).

Afirma que éste, sombrero en mano, mandó un emisario al señor Martos.

(Se produce en la Cámara gran confunsión por estas frases. El señor Martos interrumpe al orador negando lo que dice. Nuevas protestas en las minorías. El tumulto se prolonga por algún tiempo).--M.

Madrid 21 9 noche.—(N.° 2405)

Congreso.--Sigue su oración parlamentaria el señor Azcárate.

Dice que no puede afirmar lo quo dijo el emisario, pero que el hecho existo.

(Esto produce nuevas protestas y desorden.)

Continúa el señor Azcárate, diciendo que es cierto que el segundo escándalo fué menor, y que fué originado por las palabras del diputado conservador señor D. Lorenzo Dominguez.

(Nuevas protestas en las minorías. El aludido interrumpe al orador enérgicamente.)--M.

Madrid 21 9 noche.—(N.° 2406)

Congreso.--El señor Azcárate sigue relatando á su manera los hechos ocurridos en la tarde del escándalo.

Dice que instantáneamente de reproducirse el tumulto, se cubrió el señor Martos.

(Estas frases producen gran animación, y desorden.

Los señores Cuartero, Montejo y otros caracterizados martistás, protestan indignados.

El señor duque de Almodovar del Rio, pide la palabra.

El señor Romero Robledo habla con el señor Azcárate enérgicamente.--M.

SGCB2021

Madrid 21 9 noche.—(N.º 2407)

Congreso--Continúa el señor Azcárate.
Censura enérgicamente el acuerdo del Go-
erno de ordenar que la mayoría abandonara
salón al entrar el señor Martos.
Explica la razón de por qué la minoría re-
ablicana coalicionista se separó de las mi-
orías monárquicas.--M.

Madrid 21 9 noche.—N.º 2403)

Congreso.--Termina el señor Azcárate.
Combate el sentido jurídico del discurso del
eñor Silvela, diciendo que cualquier orador
e careciera del talento del exministro con-
rvador, hubiera hecho reir con la aplicación
l Código al Parlamento.
El señor Azcárate pide se le reserve la pa-
bra para mañana.
Se levanta la sesión.--M.

Madrid 21, 11'45 noche.—(N.º 312)

Senado.---El señor marqués de la Habana ha
residido la sesión del Senado.
Preguntó el señor Romero Girón si el minis-
o de Hacienda está dispuesto á rebajar el
terés legal del dinero. en consonancia con
s actuales operaciones y relaciones econó-
icas.--M.

Madrid 21, 11'45 noche—(N.º 313)

Senado.--A la pregunta del señor Romero
irón ha replicado el ministro de Hacienda,
e cree justo el rebajar el interés del dinero,
n vista de los descuentos que realiza el Ban-
o.--M.

Madrid 21, 11'45 noche—(N.º 314)

Senado.--El ministro de Hacienda ofreció al
eñor Romero Girón presentar el oportuno pro
recto sobre el asunto.
Continuó la discusión de la ley de contabili-
ad, aprobándose hasta el artículo 90.
El resto de la sesión no tuvo interés.--M.

Madrid 21, 11'45 noche.—(N.º 315)

En Kladue (Bohemia) estallaron graves des-
rdenes con motivo de las fiestas de Dios.
Intervino la gendarmeria y de la colisión
resultaron dos muertos.--M.

Madrid 21, 11'15 noche—(N.º 316)

Según se dice el señor Martos no hablará
hasta la semana próxima.
Mañana intervendrá en el debate político el
señor Gamazo, á quien contestará el conde de
Xiquena.
Vazquez Varela ha salido esta tarde con di-
rección á Vigo.--M.

Madrid 22, 12'15 madrugada.—(N.º 15)

Ha celebrado sesión la Liga Agraria, bajo
la presidencia de D. Adolfo Bayo, y con asis-
tencia del señor Gamazo. y del diputado repu-
blicano señor Muro.
Fué aprobado el programa de las demás aso-
ciaciones protectoras de la agricultura, acor-
dando que se sometiera después á la aproba-
ción de la Asamblea.--M.

Madrid 22, 5'26 tarde—(N.º 10090)

Congreso.—Se han presentado multitud de
exposiciones solicitando protección para la
agricultura.
El ministro de la Guerra señor Chinchilla ha
dicho, contestado á la pregunta del señor Alix
que el gobierno vigila las plazas enclavadas
en el territorio africano para cualquier even-
tualidad que pudiera surgir en la expedición
que el sultán de Marruecos hace á Riff con el
objeto de castigar á los kabilas.—M.

Madrid 22, 5'27 tarde.—(N.º 10091)

Congreso.--Ha comenzado la discusión del
proyecto de organización de fuerzas terres-
tres que ha sido combatido por el señor Mau-
ra quién reclama al gobierno sus promesas re-
ferentes á economías reduciendo á la mitad el
contingente del ejército.
El diputado gamacista, combate la teoría de
los grandes ejércitos y defiende la de las fuen l
tes de riqueza, y es contestado en defensa del
proyecto por el señor Ochando.—M.

Madrid 22, 6 tarde—N.º 10103)

Congreso.—Continúa el debate político y si-
gue en el uso de la palabra el señor Azcárate.
Se extiende en consideraciones políticas
acerca de la conjura afirmando que no existe
comunidad de los principios político-económi-
co-cassolistas, y no acepta la disminución del
contingente defendido por Maura.--M.

Madrid 22, 6'35 tarde—(N.º 10108)

Congreso.--El señor Azcárate se ocupa es-
tensamente de los estragos que produce el ca-
ciquismo.
Anuncia una nueva interpelación acerca de
la gestión municipal.
Ocupándose del sufragio dice, que no es solo
ese el compromiso del Gobierno liberal, y afir-
ma que solo se ha cumplido un artículo de la
fórmula.
Censura la manera como el Código ha plan-
teado el matrimonio.--M.

Madrid 22, 6'35 tarde—(N.º 10110)

Congreso.--Continúa en el uso de la palabra
el diputado republcano y analiza los partidos
políticos diciendo que el conservador se halla
quebrantado.
Examina seguidamente el estado actual del
parlamento sosteniendo la necesidad de que
desaparezca la impunidad parlamentaria por
que no responde á las necesidades de otros
tiempos.—M.

Madrid 22, 8'15 noche.—(N.º 2467)

Congreso.--El señor Azcárate niega también
la importancia de los actuales sucesos compa-
rados con los de otros tiempos, y recuerda co-
mo verdaderos ataques al Parlamento el gol-
pe de Estado del 3 de Enero de 1874.--M.

Madrid 22, 8'30 noche.—(N.º 315)

Congreso.--Continúa el señor Azcárate.
Combate la teoria de irresponsabilidad de la
corona.
Niega que existiera la regia prerogativa
que entró en el año 1856 por la claraboya del
Congreso.
Sostiene que el gobierno debió intentar el
voto de censura á la presidencia, antes de po-
ner término á la legislatura.
Dice que de esa manera se hubiera podido
evitar el conflicto parlamentario.--M.

Madrid 22, 8'15 noche—(N.º 2469)

Congreso.--Termina su discurso el señor Az-
cárate con fuertes acusaciones para todos,
pues califica la conducta del gobierno, de ma-
la, la de los alborotadores de peor, y la de Mar-
tos de pésima.
El señor Canalejas, ha contestado breveme-
nte al diputado republicano invitándole á que
ingrese en la monarquia ocupándose de la re-
gia prerrogativa y manteniendo la responsa-
bilidad de la corona.--M.

Madrid 22, 8'45 noche—(N.º 327)

Congreso.--Interviene en el debate político
el señor Romero Robledo.
Rechaza las alusiones del señor Azcárate
censurando duramente la conducta observada
contra las minorías.
Dice que se levantó á interpelar al gobierno
por la profanación que habian hecho del Par-
lamento, no á hacer ningún acto ministerial,
amparado por la prerrogativa que le da su
cargo de diputado.
(El presidente llama al orden al orador.)-M,

Madrid 22, 8'45 noche.—(N.º 328)

Congreso.--Continúa el señor Romero Ro-
bledo.
Examina la situación de los republicanos
negando autoridad al señor Azcárate para
censurar á diestro y siniestro á las minorías.
Añade el señor Romero Robledo: «El señor
Azcárate vino á decir á los ministros: No seais
tontos, no confeseis lo que yo niego,»--M.

Madrid 22 8'45 noche.—(N.º 331)

Congreso.—Sigue el señor Romero Robledo.
Relata nuevamente los sucesos de la tarde
del escándalo.
Expone la opinión de los fusionistas.
Dice el señor Romero Robledo:
«El señor Sagasta es partidario de la grose-
ria.» (Fuertes rumores en la mayoría.)
El señor Romero Robledo: «Bueno, partida-
rio de la descortesía, de la profanación y del
escándalo.
Niega que hubiese ningún emisario á decir
al señor Martos que se cubriera.
Se levanta la sesión.
El señor Romero Robledo se queda en el uso
de la palabra para el lúnes..-M.

Granada 22 11'45 mañana.—N.º 950)

(De nuestro corresponsal especial)

A pesar de lo desapacible de la temperatura
no se han interrumpido las fiestas de la coro-
nación del ilustre poeta.
La manifestación del homenage nacional ha
sido brillantísima por todos conceptos exce-
diendo á las mayores esperanzas.
El salón del paseo se hallaba profusamente
adornado por multitud de gallardetes y guir-
naldas de flores.
Magnífico y deslumbrador aspecto presenta-
ba la tribuna central donde bajo rico dosel se
destacaban rodeando al héroe de la fiesta, las
figuras del duque de Rivas, conde de las Infan-
tas, Gobernador civil de la provincia señor
Selles, capitán general del distrito, senadores,
diputados, autoridades y altas representacio-
nes.
Las calles que debia recorrer la comitiva se
hallaban atestadas por la concurrencia, y los
balcones engalanados y repletos de damas be-
llísimas.
Desfilaron ante el vate insigne más de no-
venta corporaciones, sin contar los ayunta-
mientos, sociedades, escuelas, gremios y el
ayuntamiento de Barcelona que precedido por
batidores de caballeria, ostentaba el estan-
darte de la ciudad condal.
El poeta de la tradición es victoreado y
aplaudido por todas partes, y recibe innume-
rables regalos de gran valia.
Reina indescriptible entusiasmo.--Señan.

Cotizaciones

Madrid 22, 5'30 t., (Núm. 1274)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado
los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España..	717'25
4 por 100 perpétuo interior. . . .	76'75
Fin de mes.	76'60
4 por 100 exterior	78'65
4 por 100 amortizable.	90'25
Cubas.	105'70
Acciones de la Tabacalera. . . .	110'50

S.

Barcelona 22, 7'13 t. (Núm. 2226)

En esta capital se han cotizado hoy los valo
res públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior	76'50
4 por 100 amortizable.	90'00
Cubas..	105'87
Banco Hispano Colonial.	61'90
Crédito Mercantil.	55'50
Acciones del Norte.	87'30

París 22, 3'16 t. (Núm. 90298)

4 p% exterior...	76'12	4 p% húngaro..	86'93
3 por 100 francés	85'22	Billetes H. Cuba.	516'00
5 por 100 italiano	97'00	3 p% portugués.	68'00
Banco otomano.	533'00	Mobiliario español	171'00
4 por 100 turco..	16'50	Caminos andaluces.....	000'00
Obligaciones egipcias.....	458'00	Tharsis.....	90'00
Acciones Panamá.....	57'00	Id. Caminos de hierro de Portugal	00'00
Id. Norte de España.....	400'00	Id. id. id. de Alicante.....	307'50
Id. Rio Tinto....	278'00		

Asuntos de Aragón

—

Ya hemos pasado un día sin oir los truenos de costumbre.

Ayer estuvo el día, con tendencias á las tormentas, pero no llegó á formarse ninguna. De modo que se pasó el día sin la tormentita de costumbre, con gran contentamiento de los que ya tienen sus mieses tendidas en las eras.

—La operación de la trilla ha comenzado ya en todo Aragón.

Según cálculos hechos por personas que conocen el estado de las cosechas de cereales, estas serán más abundantes de lo que se creia, teniendo en cuenta los daños causados por las últimas tormentas.

—La procesión del Corpus Chisti no pudo recorrer su acostubrada carrera en Huesca, á consecuencia de la copiosa lluvía que caía.

—Los viñedos del *Somontano* de Huesca, han quedado casi destruidos por los últimos pedriscos, creyendose que no se recolectarán veinte hectólitros de vino.

Otros viñedos de aquella provincia han sufrido también graves perjuicios.

—Los viñedos de la provincia de Teruel, ofrecen todavía buen aspecto, confiándose en recolectar buena cosecha.

—Las viñas del renombrado campo de Cariñena, no han sufrido ningún incidente, prometiéndose los propietarios recolectar una cosecha abundantísima.

El negocio de vinos ha perdido su acostumbrada actividad, pero todavía se realizan algunas ventas y á buenos precios.

En la Fonda del Universo, recibe

consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 660 d

Establecimiento termal de Panticosa

Beneficencia

La Administración previene al público que con objeto de que los pobres de solemnidad puedan ser atendidos convenientemente, solo serán admitidos en el hospital provisional desde el 15 de Junio al 10 de Julio y desde el 15 de Agosto á 15 de Setiembre, permaneciendo cerrado dicho local para la clase civil, desde 11 de Julio á 14 de Agosto.

Contando el hospital de 20 camas, 12 para hombres y ocho para mujeres, se advierte que solo se admitirán á la vez este número de pobres; los que lleguen al establecimiento despues de completado dicho número esperarán en cualquiera de los pueblos inmediatos, el aviso de haber ocurrido alguna vacante, que se llenará por rigorosa antigüedad.

Aguas de Panticosa 1.º de Junio 1889.—El Administrador.

605 6, 12, 18, 24, 30-d

PANTICOSA

Empresa Hispano-Francesa de Fortis

SERVICIO DIARIO DE DILIGENCIAS DE HUESCA Á PANTICOSA

LINEA DE FRANCIA

Se hará el servicio con landós y ómnibus familiares.

El precio por asiento será el de 25 pesetas.

Un carruaje particular, 125.

La empresa tiene establecidas administraciones para la expendición de billetes y cuantos pormenores deseen los señores viajeros, en

Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.
Zaragoza, Hotel Cuatro Naciones y Universo.
Huesca, Fonda del Sol.
Irun-Hendaya, D. Cándido Figueredo.
Laruns, Mr. Salanave.
Panticosa, el representante de la empresa señor Martinez.

NOTA. Se expenden billetes de ida y vuelta, con cuyo billete podrá hacerse el viaje de regreso por la línea de Francia ó de España indistintamente.

642 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27-d

A voluntad de su dueño

se venden las dos casas unidas números 13 y 15 de la calle de San Jorge que miden una superficie de 1.164 metros cuadrados; por lo tanto se admitirán proposiciones y facilitarán los datos necesarios el apoderado de aquel que habita en el piso principal, izquierda, de la calle de los Mártires, núm. 5. Zaragoza 18 de Junio de 1889.

682 19 21 23d

Venta de una gran fábrica de papel

Por causa de liquidacion está de venta por el precio de seiscientas mil pesetas, en Zaragoza y en barrio de Montañana la magnífica fábrica de papel de embalage propiedad de los Sres. Francisco Sorogoyen y Compañía movida por motor hidráulico con una fuerza aprovechable de 400 caballos.

Sus medios de producción son dos máquinas completas de un metro 90 y unmetro 50 respectivamente de ancho.

Ocho grandes pilas-cilindros de hierro para refinar las pastas, y catorce pares de piedras para desfibrar las primeras materias; cuatro calderas de vapor para el recado y además para poder alimentar á dos máquinas de vapor que hay de 80 y 14 caballos respectivamente cada una, para que en la época del estiage pueda suplir á la fuerza hidráulica si esto faltase.

Estas máquinas por su poco uso están en perfecto estado de conservación.

Pazo con sus bombas aspirantes é impelente y turbina para la elevación de aguas subterráneas; completamente claras, para la limpieza de pastas y eleboración del papel.

Balsas de maceración en frio y caliente, cuatro grandes cubos para cocer las pastas, con su grua para sacarlos. Prensas para el papel y todos los demás aparatos anexos para alimentar la fabricación que corresponde á las dos referidas máquinas.

Independiente de la fábrica en si, hay grandes edificios para almacenes. habitaciones para empleados, taller de herrería, cuadras etc. etc. y además anejos á la fábrica hay extensos terrenos.

Los liquidadores D. Francisco Villarroya, y D, Francisco Cano, admitirán proposiciones y darán todos los detalles que se deseen.

559 15d.

Banco Hipotecario de España

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente:

1 1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.
1 % id., id., á ocho dias vista.
2 % id., id., á tres meses.

d

Establecimiento termal de Panticosa

Temporada oficial, desde el 15 de Junio al 21 de Septiembre

Viaje por España, en ferro-carril hasta Huesca, y después, en cómodos y elegantes carruajes.

Por la via de Francia; camino de hierro hasta Laruns, y desde este punto, en coche hasta el establecimiento, escepción de 7 kilómetros que se recorren en mulos.

Importantes mejoras, figurando en primer término el servicio de fondas, que se hace en mesa redonda, particular y en restaurant á la corta.

Salón de sociedad, música, gabinete de lectura, juegos de billar bailes. conciertos, ect.

Cuatro fuentes minerales de renombrada importancia, y entre estas la del «Hígado», perla del establecimiento, y la más abundante en gas azoe ó nitrógeno, que hasta el día se conoce en el globo.

Aplicación de aguas en bebida, baños generales y locales, gorgorismos, inhalación, pulverización, duchas rosales, hidroterapia ecétera, instalado todo, con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Para más detalles, dirigirse á la administración del establceimiento.

659 8d

Venta de dos casas en Zaragoza

A voluntad de sus dueños se enagenan las dos fincas siguientes, radicantes en Zaragoza:

1.ª La casa núm. 24 de la calle de la Torre-Nueva, que linda por la derecha entrando con la número 22, por la izquierda con la número 26, y por la espalda con un callejón señalado con el núm. 2 accesorio de la plaza de San Felipe. Ha sido tasada pericialmente en 14.300 pesetas y produce una renta anual de 1.030 pesetas.

2.ª Y la casa de la misma calle de la Torre-Nueva. señalada con el núm. 10, confrontante por un lado con la de D. Juan Romeo, por el otro con la de D. José Beriz y por la espalda con la del señor conde de Arjillo y con la de dicho D. Juan Romeo. Ha sido tásada pericialmente en 36,855 pesetas y renta 2.000 pesetas anuales.

Hasta el día 7 del mes próximo Julio, á las once de su mañana se admitirán proposiciones en pliego cerrado en la notaría del señor D. Joaquin Gimenez Pellicer, y á la hora indicada de dicho día, se abrirán los pliegos presentados y que se presenten en aquel acto y se admitirá mejora de propuesta entre las personas que acudan al mismo, y hayan presentado pliego.

Los propietarios se reservan el admitir la propuesta y tranzar la venta con el proponente que presente condiciones estimadas como más ventajosas, en el término de dos días.

En la notaria citada de D, Joaquin Gimenez Pellicer, sita en esta ciudad, calle del 5 de Marzo, número 1, segundo piso, estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas referidas, y el pliego de condiciones.

El precio de la venta habrá de entregarse en el acto de otorgamiento de la escritura.

Los que deseen ver las casas pueden dirigirse al notario nombrado D. Joaquín Gimenez Pellicer, que les facilitará los medios al efecto.

Los gastos de escritura que se otorgue, anuncios y demás que produzca esta venta, sarán de cuenta del comprador.

674 18, 22, 26, 1.º y 3d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

SGCB2021

Unico corresponsal encargado en **Francia** de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra,** Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, París.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en **Francia** de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra,** Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, París.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Santos Juan, Pbro , Zenón mrs. y santa Agrípina, vg. mr. Este es el Domingo del Santísimo: en ambos santos templos F. (C. M.) y sermón. Misa solemne y procesión claustral en el Portillo. F. con sermón al Santísimo en san Miguel por su H. en Altabás con procesión, en san Nicolás, en el Seminario, en Santiago la principal de la hora de la adoración, y en san Cayetano sin sermón, pero con procesión claustral por la H. de Ntra. Sra. de la Agonía, véase la pág. 28.

Santo de mañana.

La Natividad de San Juan Bautista, Precursor del Señor, san Faustino y compañeros mártires.

Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 26.—Pónese 7 h. 37.

Cultos para hoy

Cuarenta horas.

En Santa María de Jerusalen, de seis á ocho.

Córte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de Cogullada, en La Seo, (capilla de san Valero.)

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las tres y media

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media.

Los domingos y días festivos se celebra misa de loce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Fiesta religiosa

En la iglesia de Religiosas Carmelitas Terciarias' se celebrará hoy domingo 23 una función religiosa que una piadosa familia dedica en honor de nuestra excelsa patrona María Stma. del Pilar, la que dará principio á las diez, cantándose por las Religiosas una solemne Misa con el Señor manifiesto, y sermón á cargo del Rvdo. P. Leonardo de la Rúa, de la Compañía de Jesús.

Se suplica la asistencia. 699 1d

Espectàculos.

Plaza de toros de Zaragoza.—Gran corrida de diez vacas de capeo, dos de mojiganga y un toro embolado, para hoy domingo 23 de Junio de 1889.

Gran competencia entre el SORDITO y VILLITA con sus cuadrillas, picarán en caballos de mimbre, banderillearán y matará á estoque, dos bravas vacas de la ganadería del Ilmo. Sr. D. Baltasar Palomar; la primera por la siguiente cuadrilla:

ESPADA.—Matías Rodriguez, (Sordito.)— PICADORES.—Matías Rodriguez, (Sordito.)— José Oden, (Panaderito.) — BANDERILLEROS. — Enrique Andreu, (Pintor.)—Sebastian Badet, (Listo.) — Julian Sandias, (Calzorrito.)

Y la segunda por la cuadrilla que sigue:

ESPADA.—Nicanor Villa, (Villita.)— PICADORES.—Nicanor Villa, (Villita.)—Mariano Maza, (Vinagre.)—BANDERILLEROS —Carmelo Villa. (Botella.)— Hilario Perez, (el Serranito.)—Mariano Pallas, (el Herrerito.)—Andrés Ibañez, (el Morenito.)

Se soltará un toro embolado oriundo de la ganadería de la Campanilla, el cual llevará en el testúz una bolsita, y al que se la quite en el redondel, le serán entregados en la contaduría de la plaza, la cantidad de 100 reales.

Antes y después de la mojiganga, se correrán vacas emboladas para los aficionados. Durante la lidia de las seis últimas, se arrojarán al redondel conejos.

PRECIOS.—Entrada á palco, 2 reales.—Id. á Grada 2 rls.—Id. andanada 1 id.—Tendido, un real.

La función dará principio á las cuatro en punto.

—Queda terminantemente prohibido de orden de la autoridad bajar al redondel á toda persona, que no exceda de la edad de 20 años, asi como también bajar al redondel durante la lidia de las dos vacas de muerte, igualmente que la permanencia entre barreras de los espectadores.

✝

Todas las misas que se celebren mañana 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de las almas de los cónyuges

D. Juan Auger y Obrer

Y

Dª María Mausas y Mombernardo

que fallecieron respectivamente el 25 *de Diciembre de* 1861 *y* 17 *de Enero de* 1887.

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones. 701 1p

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes 24, en la Santa angélica Capilla de Nuestra Sra. del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña María Barea de Fita

QUE FALLECIÓ EN IGUAL DIA DE 1853

R. I. P.

La familia suplica á sus amigos y relacionados su asistencia, á cuyo obsequio quedará agradecida. 702 1p

✝

Todas las misas que se celebren mañana lunes 24 en el altar de San Joaquin del Santo Templo de Ntra. Sra. del Pilar, se aplicarán por el alma de

Don Nicolás Izquierdo y Pena

que falleció en igual día de 1887

Sus hermanos y familia, suplican á sus amigos la asistencia, por cuyo obsequio quedarán reconocidos. 703 4p

✝

Todas las misas que se celebren hoy domingo 23, en la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media, serán aplicadas por el alma de la

EXCMA. SRA.

MARQUESA DE HUARTE

700 1d

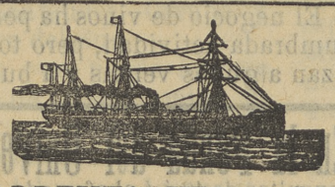

NORDDEUTSCHER LLOYD

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA

ADELANTO DE PASAJES

PARA LA

REPÚBLICA ARGENTINA.

Se facilitan á las familias que lo soliciten, presentando la documentación que previenen las leyes españolas y un certificado acreditando que el cabeza de familia ejerce alguno de los oficios siguientes:

Agricultores, Viticultores, Jardineros, Horticultores, Albañiles, Carpinteros, Herreros, Hojalateros, Pintores decorativos, Ladrilleros, Ajustadores, Caldereros, Carniceros, Cocineros, Cerrajeros, Talabarteros, Foguistas, Gasistas, Marmolistas, Molineros, Panaderos, Picapedreros, Tapiceros, Toneleros, Zapateros, Canteros, Terrapleneros, Carreteros y Sirvientes.

El único compromiso que contraen los que obtengan pasajes subsidarios es el pago de éste en un plazo de **dos años y medio**.

Para obtener informes o presentar la documentación, dirigirse á los SRES. E. y J. DE CARRICARTE, Alameda, 1 y 3, La Coruña, ó a su representante en Aragón, Navarra, Rioja, Vitoria y Bilbao, **D. TEODORO DUCAY**, Zaragoza, San Clemente 2.

SUB-AGENCIAS

En Huesca, D. Mariano Frago.
En Teruel, D. Francisco Martin.
En Calatayud, D. Antonio Aznar Cuartero.
En Caspe, D. José Alcaine.
En Daroca, D. Faustino Lozano.
En Alcañiz, D. Miguel Pallarés.

PASAJES GRATIS AL BRASIL

(AMÉRICA DEL SUR)

Se facilitan á familias de los oficios expresados sin ningún reintegro.

Pídanse informes

Remitiendo sello para la contestación

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero especifico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepión Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

¡HERMOSURA!

Agua Nacarada

ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar à la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—*Zaragoza único depósito en la perfumeria de Fortis, calle de Alfonso I, núm.* 27.

LA CASA

MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos á la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

322 d

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. . .	2	pesetas los 400 gramos
Puerto-Rico y Caracolillo. .	2'50	» »
Puerto-Rico y Moka. . . .	3	» »
Moka puro.	4	» »

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA.—Los botes de café y tapioca de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias

Depósito central: PUERTA DEL SOL, **13.**

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

Se arrienda un campo de 4 y 1|2 cahices de tierra arrancada de olivar, buena tierra, buen riego y entrada de carro. También se venden puertas grandes y pequeñas, hojas de balcón, ventanas y rejas; todo barato. Se tratará calle de Carrillo núm. 7, frente á la Magdalena.

698 3s

En la tienda de muebles de la calle del Cinco de Marzo, hay un gran surtido de muebles de todas clases y se venden sumamente baratos y se cambian toda clase de muebles que convengan. 704 6p

Dinero con hipoteca en Zaragoza, se dejarán 8.000 pesetas. Razón, Coso, 107, tienda. 697 3p

Goya núm. 17, se arriendan desde san Juan una cuarta y un principal; y desde el dia un entresuelo interior de muy poco precio. 668 5sd

Anuncio interesante

Se acaban de recibir judias montañesas, de simiente de todas clases, á precios arreglados. Salchichón de Vich, á 22 reales kilo. Vinos de Jerez, y los renombrados chocolates de la Salud, únicos en su clase al precio de 4, 5 y 6 y 1|2 reales libra.

No olvidarse, Coso 115, Ultramarinos. 688-1s

Medallas en las Exposiciones Universales 1878 y 1885. — Medalla de Oro, París 1879.

NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES *del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito,* etc.

VINO DE PEPTONA CATILLON

(CARNE ASIMILABLE Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. **Poderoso Reparador** de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los Niños, de las Jóvenes, amamantamiento, etc.

PARIS, boulevard Saint-Martin, 3.

y en todas las Farmacias.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris y de la Marina.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en **dos horas**, con los ***Globulos Secretan***, farmª laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los ***Globulos Secretan*** expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA *El gran exito de los* **Globulos Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado*

En Zaragoza, Sres RIOS Hos.

Vinos generosos, blancos, rancios y de mesa, licores, aguardientes clases superiores; Azoque 47, junto á Santa Rosa; en el mismo se arriendan tres habitaciones y otras en varios puntos. 694 2s

Se venden tinajones para aceite. Alfonso I, 27 duplicado principal. 696 2s

Pastos

Se arriendan las hierbas del Soto denominado «El Ramo», sito en el término de Alfocea; en la habitación principal izquierda, calle Independencia número 4, darán razón.

685 1s

Se subarrienda una habitación bastante capaz, Coso 115, droguería, darán razón. 684 1s

En Alagón se arrienda desde el dia una tienda de ropas con estantería y escaparate con cristales y habitación en la misma casa, en el mejor punto de dicho pueblo, en la calle Mayor. También se arrienda una segunda habitación en la misma casa. Calle de la Libertad, número 7, principal izquierda, se tratará de su ajuste.

SGCB2021